

CIRCULAR - 004

DE: SECRETARIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS
PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S. P
ASUNTO: LINEAMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE SERIES DOCUMENTALES ANTE EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD
FECHA: 29 DE ENERO DE 2018

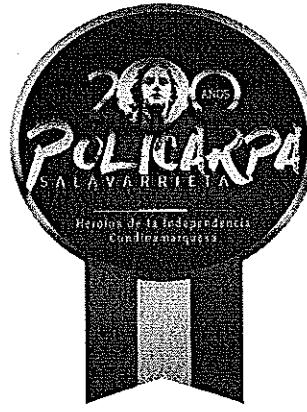
Con el fin de llevar una mejor planeación de las solicitudes y atender todos sus requerimientos de manera oportuna, es importante aclarar los procedimientos para las solicitudes de series y documentos que reposan en el archivo de la entidad, ya que no todos los acervos documentales se encuentran en las instalaciones del piso 11.

Por tal motivo el trámite y los tiempos de respuesta serán de la siguiente manera:

- Proyectos y vigencias 2006,2007,2008,2009,2010 y 2011, la solicitud debe ser vía correo electrónico (camilo.pacheco@epc.com.co); y estas serán entregadas al día siguiente de la solicitud ya que reposan ante un tercero bajo contrato de custodia.
- Vigencias 2012 a 2016 la solicitud puede ser verbal o escrita ante el archivo, y estas serán entregadas en las horas de la tarde cuando el requerimiento se halla realizado en las horas de la mañana y las solicitudes de la tarde se entregarán en la mañana siguiente, ya que estos expedientes reposan en el archivo central.



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
Edificio Capital Tower – Piso 3, 9, 10 y 11
Teléfono: 795 4480



- Vigencias 2017 y 2018 serán atendidas de inmediato en el archivo de la entidad.
- Las devoluciones de expedientes se reciben de inmediato.
- Todo los prestamos de expedientes y/o series documentales serán registrados en el formato de prestamos con sus respectivas firmas.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los términos que para derechos de petición y de información contempla la Ley 1755/2015, se solicita a todas la áreas, contemplar estas disposiciones para poder suministrar la información con el tiempo de antelación requeridos.

Cordialmente;


CLAUDIA MARCELA MANRIQUE PARRA
 Secretaria de Asuntos Corporativos

Proyecto: CAMILO A. PACHECO O.

Revisor: MARISOL ALVARADO CASTILLO

W.B: ROSA SANCHEZ



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.
 Edificio Capital Tower – Piso 3, 9, 10 y 11
 Teléfono: 795 4480

 Empresas Públicas de Cundinamarca SA  ©EPC SA

www.epc.com.co

